

Solicitud de publicación: 5942

INSTITUCIÓN

ENS en LV Sofía E. B. de Spangenberg

CARGO

Personal docente para funciones docentes

PROPUESTA FORMATIVA

Profesorado de Inglés

CAMPO

Campo de la formación general

UNIDAD CURRICULAR

SABERES LÚDICOS, CORPORALES Y MOTORES

HORARIO Y CANT. DE HORAS CÁTEDRA DEL CARGO

Viernes 1°, 2° y 3° – Turno Mañana // Martes 4°, 5° y 6° – Turno Vespertino - (3)

Cronograma Completo Autorizado

PUBLICACIÓN

18/03/2026 al 27/03/2026

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES

30/03/2026 al 09/04/2026

EVALUACIÓN

10/04/2026 al 23/04/2026

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO

11/05/2026 al 13/05/2026

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN

14/05/2026 al 15/05/2026

Datos de la publicación

TÍTULO Y CONDICIONES REQUERIDAS

Requisitos Excluyentes:

- * Título Docente para el Nivel Superior
- * Especialización y/o Formación comprobable para el dictado del espacio curricular

Requisitos Relevantes:

- * Profesorado de Educación Física
- * Profesorado de Educación Artística
- * Formación en juego y recreación
- * Experiencia en docencia en formación docente (muy relevante)
- * Experiencia en docencia en niveles secundario, primario e inicial (relevante)

PROYECTO DE TRABAJO – CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN

El proyecto de trabajo deberá consistir en la presentación del programa del espacio curricular elaborado por el/la docente postulante. Este programa deberá contener los siguientes 12 (doce) elementos:

1) Carátula:

- ✓ Carrera
- ✓ Instancia curricular
- ✓ Campo
- ✓ Modalidad de dictado
- ✓ Nombre del/de la postulante
- ✓ Año

2) Fundamentación

3) Propósitos

4) Objetivos de Aprendizaje

5) Ejes Temáticos

6) Contenidos y organización de los contenidos

7) Propuesta Didáctica

8) Estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje

9) Transversalización de la Educación Sexual Integral

10) Criterios, instrumentos y procesos de evaluación

11) Bibliografía

12) Cronograma tentativo

EL NO CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS DOCE (12) REQUISITOS SERÁ CAUSAL DE NO APROBACIÓN DEL PROYECTO.

COMISIÓN EVALUADORA:

EVALUADOR/A INTERNO/A 1	EVALUADOR/A INTERNO/A 2	EVALUADOR/A EXTERNO/A
Rocío Rivarola	Daniela Bergel	Fabiana Parano

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN

- Presentación del Curriculum Vitae, Títulos y del Proyecto de Trabajo que incluya los 12 elementos obligatorios listados en el presente llamado.

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación.

LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Del 30 de marzo al 9 de abril de 2026, en la Bedelía del nivel Terciario de la ENSLV Spangenberg (Juncal 3251, 1er piso). Para agilizar los procesos de análisis, se solicita que lxs postulantes envíen vía correo electrónico y en formato PDF el Curriculum Vitae y el Proyecto de Trabajo a la siguiente dirección de correo: sbsconcursos@gmail.com - Se debe esperar acuse de recibo. Asunto: SABERES LÚDICOS (CFG) – 2026

INFORMACIÓN SOBRE EL LLAMADO

CURRICULUM VITAE El Curriculum Vitae deberá estar foliado y firmado, y se indicará: Carátula • Instancia curricular para la que se postula • Carrera y/o profesorado • Fecha de presentación Datos personales • Nombre y apellido completo • DNI y CUIL • Fecha de nacimiento • Dirección postal • Teléfono de contacto • Dirección de correo electrónico • Títulos • Título/s docente/s • Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s, Tecnicatura/s, etc. • Postítulos docentes • Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios • Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso. Antigüedad docente • Antigüedad docente general discriminada por nivel (Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Nivel Terciario, Nivel Universitario) • Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula • Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula • Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, con las leyendas "desde y hasta" Antecedentes académicos • Cursos: deberá indicarse nombre, duración e institución - Cursados - Dictados • Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc.: deberá indicarse nombre, duración e institución - Asistencia - Dictados • Publicaciones: deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha - Libro. ISBN - Capítulo/s Indicar páginas. ISBN - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en - bibliografía) • Investigaciones: deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. • Becas: deberá indicarse la Institución que otorga la beca y carácter de la misma. • Carreras/posgrado en curso: en el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas Otros Antecedentes • Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo. • Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental. EL CURRICULUM VITAE CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN" Se recuerda que la postulación implica la aceptación del horario de dictado de la instancia curricular. Es posible que se requiera disponibilidad inmediata una vez terminado el proceso de selección. Los tiempos pueden extenderse en función de la cantidad de inscriptxs. Cualquier modificación de cronograma será comunicada fehacientemente a lxs aspirantes y publicada en el sitio web de la Dirección de Escuelas Normales Superiores (Ministerio de Educación GCABA) y en la "Comunicación Oficial" a los establecimientos que dependen de la misma. MUY IMPORTANTE: POSTERIORMENTE A LA COBERTURA DE LA CÁTEDRA QUE SE OFRECE, SE PODRÁ UTILIZAR EL ORDEN DE MÉRITO RESULTANTE PARA LA COBERTURA DE VACANTES INTERINAS O SUPLENTE EN CUALQUIER DÍA U HORARIO/TURNO. COLOQUIO/ENTREVISTA Los/as postulantes que hayan acreditado los requisitos solicitados en el llamado a selección de antecedentes podrán ser convocados/as a un coloquio/entrevista. El aspirante que al momento de presentar y declarar antecedentes, trabajos, publicaciones, ponencias, etc. adeude alguna documentación deberá concurrir al momento del coloquio con la misma. Finalizado el coloquio los miembros de la Comisión Evaluadora podrán solicitar posteriormente su ampliación. El coloquio/entrevista es la instancia presencial en la que cada uno de los postulantes expone en forma individual la planificación de una clase/secuencia didáctica o proyecto educativo en el marco del Programa del espacio curricular presentado previamente. En aquellas instancias curriculares que lo requieran, se realizará una evaluación de la competencia del idioma o lengua necesaria para el desempeño en la cátedra. En aquellas instancias curriculares de la especificidad de las escuelas artísticas se realizará una evaluación acorde con la competencia de cada una de ellas para el desempeño de la cátedra.

